

NUESTROS COMPROMISOS CON LOS CLIENTES



1. Instalamos su contador

En las 24 horas laborables del día siguiente a la autorización municipal.



2. Respondemos sus reclamaciones

En un plazo máximo de 10 días naturales.



3. Comunicamos sus presupuestos de acometidas

En un plazo máximo de 15 días naturales.



4. Acudimos con puntualidad a las citas previas

A la hora y lugar pactados en \pm 15 minutos.



5. Avisamos de inmediato ante excesos de consumo

En un máximo de 10 días laborables.



6. Ejecutamos/instalamos acometidas

En un plazo máximo de 10 días laborables.



7. Avisamos de las incidencias bancarias

En un plazo máximo de 10 días hábiles.



UTE
Aigües d'Altea

Consulte la información, condiciones y compensaciones a los que están sujetos estos compromisos en www.aguasdealtea.es